



FICHA TÉCNICA

**COMPOSICION GARANTIZADA:**

**Ingrediente Activo:**  
Cartap Hydrochloride..... 500 g/kg  
*S,S'-(2-dimethylaminotrimethylene) bis (thiocarbamate) hydrochloride.*  
**Ingredientes Aditivos:**.....c.s.p. 1 kilo

**TIPO DE FORMULACION:**

Polvo Soluble - SP

**MODO DE ACCIÓN:**

Es un insecticida sistémico capaz de penetrar la planta y de tipo acropetalo. Tiene efecto por contacto y por ingestión produciendo el cese de la alimentación y finalmente el control de la plaga.

**MECANISMO DE ACCIÓN:**

Controla los insectos bloqueando la transmisión de los impulsos del sistema nervioso central bloqueando los canales receptores. Bloquea el canal de iones nAChR, lo que resulta en bloqueo del sistema nervioso y parálisis de los insectos. IRAC : 14.

**CULTIVOS:**

Ornamentales (Rosa) y Cebolla

**OBJETIVO BIOLÓGICO**

Trips (*Frankliniella occidentalis*) (*Thrips Tabaci*)

**MODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN:**

Luego de abierto el envase usarlo inmediatamente. Es muy soluble, se puede colocar directamente en el agua necesaria y se aplica.

Se recomienda la aplicación con base en los resultados del monitoreo de la plaga. PADAN AG 50 SP dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Insecticidas IRAC y complementado con prácticas de manejo integrado de cultivo. En cebolla y ornamentales, realizar máximo una aplicación cuando aparezcan los primeros síntomas de daño y/o se evidencie la presencia de la plaga.

**PADAN AG 50 SP**, se puede aplicar con los distintos equipos de fumigación convencionales como bombas de espalda, bombas de motor, estacionarias y nebulizadoras, utilice boquillas de cono hueco. Para preparar la mezcla llene el tanque hasta la mitad con agua, luego agregue la cantidad de PADAN AG 50 SP recomendada y agite vigorosamente, luego termine de llenar el tanque con agua agitando continuamente con el fin de obtener una mezcla homogénea. Para Ornamentales utilice un volumen de aplicación máximo de 1000 L/ha y para Cebolla uno de 400 L/ha.

**ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:**

Bajo Condiciones normales de almacenamiento el producto es estable por dos años. Mantener el producto bajo llave, fuera del alcance de los niños. No almacenar en áreas de habitación, no almacenar con alimentos.

**COMPATIBILIDAD:**

Es indispensable realizar previamente un ensayo de compatibilidad cuando se desee usar **PADAN AG 50 SP** con otros productos. No es fitotóxico en los usos recomendados en esta etiqueta.

**FITOTOXICIDAD:**

No es fitotóxico a los cultivos para los cuales se recomienda, al igual que las dosis y frecuencias de aplicación dadas en la etiqueta.

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:**

Durante el manejo, aplicación y lavado del equipo de aplicación, utilice equipo de protección completo: sombrero, gafas protectoras, mascarilla, overol, guantes y botas de hule. Lave el equipo de aplicación y de protección después de cada jornada. No lave la ropa de protección junto con la ropa de uso normal. Evite el contacto directo con el producto.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.

**TOXICOLOGÍA:**

DL<sub>50</sub> Oral Aguda: > 412 mg/kg  
DL<sub>50</sub> Dermal Aguda:> 2000 mg/kg  
Categoría toxicológica II – Moderadamente Peligroso

FICHA TÉCNICA

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:**

Respetar las franjas de seguridad, mínimas de 10 metros para aplicación terrestre, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección especial.

"El uso inadecuado de este producto causa daños al ambiente". "Nocivo para la fauna benéfica". "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre". "En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin". "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos".

**PERIODO DE CARENCIA Y PERIODO DE REENTRADA:**

REGIÓN ANDINA	PAÍS	CULTIVO	*PC DÍAS	**PR HORAS
	Colombia Padan AG 50 SP	Ornamentales (Rosa) ( <i>Rosa sp</i> )	N.A	4
	Cebolla ( <i>Allium cepa</i> )	7		

\*Periodo de carencia en días

\*\*Periodo de reentrada en horas

N.A: No Aplica

Anexos:

**RECOMENDACIONES DE USO - REGISTROS**

PAÍS	MARCA	CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS
Colombia R.N.2994	PADAN AG 50 SP	Ornamentales (Rosa) ( <i>Rosa sp</i> )	Trips ( <i>Frankliniella occidentalis</i> )	1.6 g/L
		Cebolla ( <i>Allium cepa</i> )	Trips ( <i>Thrips Tabaci</i> )	400 a 480 g/Ha